



ACTA NÚMERO 4/2006 DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE LA REGIÓN DE MURCIA, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2006

Asistentes:

Ilmo. Sr. D. Juan Ángel España Talón, Presidente
D. Juan Antonio Pedreño Frutos, Vicepresidente
D. José M^a Bonet Conesa, Secretario
D. Luís Navarro Candel, Ad. Educativa
D. Juan Navarro Barba, Ad. Educativa
D^a Aurora Fernández Martínez, Ad. Educativa
D. Francisco Porto Oliva, FMRM
D. José Francisco Parra, CECE
D. Diego Fco. Fernández Pascual, CC.OO.
D. Florencio Rubio Navarro, CC.OO.
D. Pedro Fco. Gálvez Ruiz, FAMPACE
D. Clemente Hernández Abenza, ANPE
D. Francisco Javier Diez de Revenga, P. Prestigio
D^a Rosario Arcas Velásquez, CONCAPA
D. Andrés Pascual Garrido Alfonso, FAPA RM
D. José Manuel López Martínez, FEREMUR
D. Juan Lucas Teruel Martínez, FEREMUR
D^a Francisca López Gracia, FAPA RM
D^a Elena Gandia Pérez, FSIE
D^a M^a Teresa López Martínez, FSIE
D. Francisco Romero Ayala, FETE UGT
D. Ginés Martínez Cerón, FAPA RM
D. Andrés Martínez García, FEREMUR
D. Manuel Esteban Albert, UMU
D^a M^a Dolores Martínez Robles, FMRM
D. José M. Pardines Espinosa, C^o Doctores y Lic.
D. Francisco García García, Sdtr. Gral. de Form.
del Prof. e Innovación (en calidad de Asesor)
Excusan su asistencia:
D. Antonio García Correa, P. Prestigio
D. Juan Canovas Alcaraz, CSI CSIF
D. Francisco Martínez González, Universidad
Politécnica
D^a Concepción Martín Sánchez, UMU
D^a. Ángeles Trujillo Ponce, STERM
D. Antonio Fco. Gómez Gómez, FMRM
D. Francisco Rosauo Riquelme. FAPA RM

En la ciudad de Murcia, siendo las 17.00 horas del día **13 de noviembre de 2006**, en la sala de Plenos del Consejo Escolar de la Región de Murcia, Palacio de los Pacheco, Plaza de Fontes, 2, dio comienzo la sesión extraordinaria del Pleno del Consejo Escolar, con asistencia de los miembros que se relacionan en el margen.

Se desarrolló con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Punto 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Punto 2º.- Toma de posesión del Sr. D. Juan Antonio Pedreño Frutos como Vicepresidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Punto 3º.- Información sobre la preparación y desarrollo del VII Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia, con Consejos Escolares Municipales y de Centro.

Punto 4º.- Información sobre las III Jornadas de Atención a la Diversidad.

Punto 5º.- Informe del Proyecto del Real Decreto por el que se regula el Consejo Escolar del Estado.

Punto 6º.- Ruegos y Preguntas.



Abre la sesión el Sr. Presidente saludando y dando la bienvenida a los presentes.

Hace referencia al cambio de fecha de la sesión del Pleno, inicialmente convocada para el día 9, y que fue retrasado para facilitar la asistencia de los consejeros que lo desearan, al entierro del padre del Secretario General de la Consejería y Consejero de este Consejo Escolar, D. José Vicente Albaladejo.

A continuación procede a la apertura del Orden del día con el

Punto 1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Obrando el borrador del acta en poder de los señores consejeros son invitados por el Presidente a plantear las observaciones que se consideren oportunas. El Sr. López Martínez indica que hay un error en un apartado del acta en donde aparece citado como Juan Manuel, cuando debe decir José Manuel, se procede a la inmediata rectificación. Sometida a votación, es **aprobada** por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el

Punto 2º. Toma de posesión del Sr. D. Juan Antonio Pedreño Frutos como Vicepresidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia.

Cede las palabra el Presidente al Secretario del Consejo que procede a dar lectura a la Orden de 17 de septiembre de 2006, del Consejero de Educación y Cultura por la que a propuesta del Pleno del Consejo, se nombra a D. Juan Antonio Pedreño Frutos, Vicepresidente del Consejo Escolar. A continuación el Presidente invita al Sr. Pedreño a tomar posesión mediante el juramento o promesa de su cargo. El Sr. Pedreño da lectura a la formula de promesa de su cargo.

Punto 3º. Información sobre la preparación y desarrollo del VII Encuentro del Consejo Escolar de la Región de Murcia, con Consejos Escolares Municipales y de Centro.

Explica el Sr. Presidente los procesos seguidos hasta la fecha para la organización del VII Encuentro que sobre el tema “ La comunicación familia-centro educativo” se está organizando. El primer paso fue la elaboración de una encuesta, de la que se ha hecho cargo el asesor de este Consejo D. Juan Pérez Cobacho con el apoyo de 4 profesores universitarios. Se refiere al cuestionario elaborado al efecto y sobre el que los consejeros pudieron opinar en su momento.

Cede la palabra al Sr. Pérez Cobacho quien explica que se está llevando a cabo una investigación mediante una encuesta para la que se está contando con la colaboración de profesorado del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnostico en Educación: Dña. M^a Ángeles Gomariz Vicente, D. Joaquín Parra Martínez y Dña. M^a Paz García Sanz. Del Departamento de Teoría e Historia de la Educación: Dña. M^a Ángeles Hernández Prados y del Departamento de Psicología evolutiva y de la Educación, al que pertenece el Sr. Pérez Cobacho.

Explica que la encuesta se diseñó para ser aplicada sobre diferentes tipos de centros y niveles educativos. Que del total de alumnado posible, unos 212.000, la muestra recoge datos correspondientes a unos 3800 alumnos sobre un cuestionario que cumplimentarían en torno a unas 3825 familias y 105 centros.



Ya ha habido reuniones con directores en Murcia, Cartagena y Lorca para pedir su colaboración en la aplicación de la misma.

La encuesta pretende ser un punto de referencia para los padres y los docentes con objeto de establecer una mejor y mayor comunicación sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos. Para la cumplimentación de los cuestionarios los tutores tienen hasta fin del presente mes.

También informa el Sr. Presidente sobre la celebración en Lorca de la Conferencia Europea: “Convergencia de los Estudios Superiores en Europa. Universidades y sistema integrado de F. P.”, que se desarrollará durante los días 14 y 15 de noviembre y que se trata de la primera acción formativa que tiene lugar en el campus de Lorca, así como que el Consejo Escolar de la Región de Murcia ha participado en su organización.

Punto 4º. Información sobre las III Jornadas de Atención a la Diversidad.

Informa también el Sr. Presidente sobre dichas Jornadas, ya anunciadas con anterioridad pero ahora más concretadas en cuanto a la fecha de su celebración y contenidos. Se pretende que tengan un enfoque absolutamente práctico, con la participación de un competente panel de expertos y que sean una puesta al día de la realidad de la Atención a la Diversidad, con la presentación del CREADE, portal recientemente creado en el Ministerio de Educación y Ciencia dedicado a facilitar recursos en distintas áreas relacionadas con esta materia. Comunica que la fecha, inicialmente prevista para el 24 de noviembre, se ha retrasado una semana, al 1 de diciembre, por coincidir la primera fecha con el día señalado para la celebración de las votaciones para la elección de padres en los consejos escolares de los centros.

Punto 5º. Informe del Proyecto del Real Decreto por el que se regula el Consejo Escolar del Estado.

Explica el Sr. Presidente que se trata de un nuevo Real Decreto que recoge la modificación de la LODE, llevada a cabo en la Ley Orgánica de Educación, por la que se incluye la participación de los Consejos Escolares Autonómicos en el del Estado. Informa que se designó a dos presidentes de Consejos Autonómicos, el de Castilla-La Mancha y el de Murcia, para opinar por delegación de los demás presidentes. Se celebró una primera reunión con Carmen Maestro, Presidenta del Consejo Escolar del Estado, en la que se puso de manifiesto nuestra opinión sobre la inclusión en la Comisión Permanente de los representantes de dichos Consejos Escolares Autonómicos. Se comunicó que dicha presencia podría generar dificultades en la tramitación de los dictámenes e informes así como su alargamiento en el tiempo. No así en la elaboración del Informe anual sobre el estado y situación del Sistema educativo, que adolece de datos que sí tienen las Comunidades Autónomas y por tanto que es uno de los puntos fuertes de los Consejos Escolares autonómicos. Informa que el proyecto de Real Decreto, se encuentra actualmente en estudio por el Ministerio de Administraciones Públicas por afectar a cuestiones competenciales entre el Estado y las Comunidades Autónomas.

Cede a continuación la palabra al Sr. Navarro Candel que explica la disposición del Subsecretario en cuanto a la aceptación de la postura de esta Comunidad en la Comisión General de Educación sobre el particular y que había sido previamente tratada con el Presidente del CERM.



Punto 6º. Ruegos y preguntas.

Da lectura el Sr. Presidente al escrito del Sr. Consejero de Educación y Cultura de 7 de noviembre, con el que remite el texto definitivo de la Programación General de la Enseñanza del curso 2006/07. Comenta que dicho documento se remitirá por correo electrónico a todos los consejeros.

Pide la palabra el Sr. Martínez. Ceron para preguntar al Sr. Presidente si desde el CERM, se ha previsto alguna campaña sobre las próximas elecciones a estos Consejos. Responde el Presidente que no existe ninguna campaña organizada y que tampoco viene recogida en el plan aprobado para el presente curso en el último Pleno. No obstante ofrece que se realicen sugerencias sobre algún tipo de actuación al respecto y expone la total disponibilidad del CERM para ejecutar estas actuaciones.

Pide la palabra el Sr. Rubio Navarro, que pregunta al Sr. Presidente si se tiene conocimiento sobre cuando tiene previsto la Consejería remitir al Consejo la memoria sobre la anterior Programación General de la Enseñanza como en su día se acordó. Comunica el Presidente que se interesará ante la Consejería la remisión de dicha memoria, si bien, aclara, no está especificado un formato concreto.

Siendo las 18.00 horas del día citado anteriormente y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que yo, como Secretario, certifico, con el Vº. Bº. de el Sr. Presidente.

Vº. Bº.
El Presidente,

Fdo.: Juan Ángel España Talón

Fdo.: José María Bonet Conesa